

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: 05/11/2021

ASPECTO EVALUABLE (UNIDAD AUDITABLE): Informe de seguimiento a las acciones correctivas, de mejora, eficacia y efectividad tercer trimestre 2021.

LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S): Todos los procesos

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Revisar, verificar y evaluar el cumplimiento de las acciones correctivas y de mejora – ACM, planteadas por cada una de las Direcciones, Subdirecciones, Oficinas y Grupos de trabajo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, resultado de las auditorías de gestión y seguimientos, a partir de las evidencias, soportes y criterios para proceder a cerrar acciones con eficacia, así como la efectividad de las actividades señaladas en los planes de mejora y de acción suscritos por cada una de las dependencias, analizando si estas alcanzan los resultados trazados y esperados en cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos para el objetivo misional.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se realizará evaluación al cumplimiento de los planes de acción registrados por las diferentes dependencias, por medio de la matriz de seguimiento a las acciones correctivas y de mejora ACM - F02-PR-CIG-02 y la revisión de eficacia y efectividad de los planes de mejoramiento suscritos en los informes de seguimiento, las auditorías internas, y auditorías especiales, adelantadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el periodo comprendido entre el primero de julio al 30 de septiembre de 2021.

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

La Oficina de Control Interno para desarrollar las actividades de seguimiento y verificación de los planes de mejora suscritos por las diferentes dependencias cuenta con una jefe de Oficina, seis (6) profesionales de planta: dos (2) contadores públicos, una abogada, un Ingeniero de Sistemas, una Ingeniera Industrial, un administrador de Empresas, una secretaria. Adicionalmente cuenta con el apoyo de tres (3) contratistas.

CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

- Ley 87 de 1993 *“Por el cual se establecen normas para el ejercicio de control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”*
- Ley 1474 de 2011; *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*.
- Decreto 1083 de 2015; *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”*.

	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

- Decreto 338 de 2019 "Por el cual se modifica el Decreto 1083 Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Control Interno y se crea la Ley Anticorrupción" Parágrafo 1. "Los informes de auditoría, seguimientos tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos cuando éste lo requiera.
- Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – Departamento Administrativo de la Función Pública - Dirección de Desempeño Institucional - diciembre 2021.

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

Para el desarrollo del seguimiento a los planes de mejora a las Acciones Correctivas y de Mejora – ACM, la Oficina de Control Interno - OCI procedió a enviar correo electrónico a los auditores responsables del seguimiento de los planes de mejora, de igual manera se solicitó a algunas áreas responsables suministrar los avances sobre las actividades programadas junto con los documentos soporte correspondiente a cada proceso, con los que se evaluó la eficacia, la efectividad y cierre de aquellas actividades que cumplían con el objetivo de las acciones planteadas. Posteriormente, el funcionario asignado de la OCI realizó la actualización de la matriz de seguimiento F02-PR-CIG-02 en la que se incluyeron los nuevos planes de acción producto de las auditorías y seguimientos realizados a partir del informe del segundo trimestre de 2021, para lo cual se definieron los siguientes criterios:

1. Estado de los planes de acción al cierre del segundo trimestre de 2021
2. Actividades del tercer trimestre 2021
3. Planes de acción por proceso tercer trimestre 2021
4. Estado de las acciones por plan de acción 2021
5. Proceso asignado y número de acciones
6. Tipo y número de acciones a implementar
7. Tipo de acciones por fuente generadora
8. Estado de las acciones por planes
9. Planes de acción por categorización de causas
10. Actividades por aviso estado
11. Recomendaciones del informe de seguimiento
12. Conclusiones

	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

1. ESTADO DE LOS PLANES DE ACCIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 2021

En la imagen No. 1 se observa que, de acuerdo con el informe de seguimiento a las acciones correctivas de mejora, eficacia y efectividad con cierre al segundo trimestre de 2021, presentaba el siguiente panorama:



Imagen No.1 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Tercer Trimestre 2021" OCI.

Se puede observar que al cierre del segundo trimestre del año 2021, los planes de acción en proceso eran 127, evidenciando que el Grupo de Talento Humano es la dependencia que tenía más planes en desarrollo, seguido por la Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Grupo de Apoyo Logístico e Infraestructura, y Grupo de Contratación.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

ESTADO DE ACCIONES POR CATEGORIZACIÓN DE CAUSAS SEGUNDO TRIMESTRE

En la tabla No.1, se puede observar que la causa más frecuente por la cual se generan planes de acción es el incumplimiento al procedimiento establecido, el cual representa un 83%, lo que demuestra desconocimiento de los procedimientos y formatos implementados por el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

CATEGORIZACIÓN DE LA CAUSA	Actividades
Incumplimiento procedimiento	347
Método no definido o inadecuado	16
Contingencias	14
Planeación inadecuada	1
Falta de Entrenamiento	8
Falta de Recursos	1
NA.	30
Total General	417

Tabla No.1 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Tercer Trimestre 2021" OCI.

Producto de los planes de mejora implementados a los diferentes procesos, para el segundo trimestre se encontraban 417 actividades suscritas por las dependencias responsables de implementación.

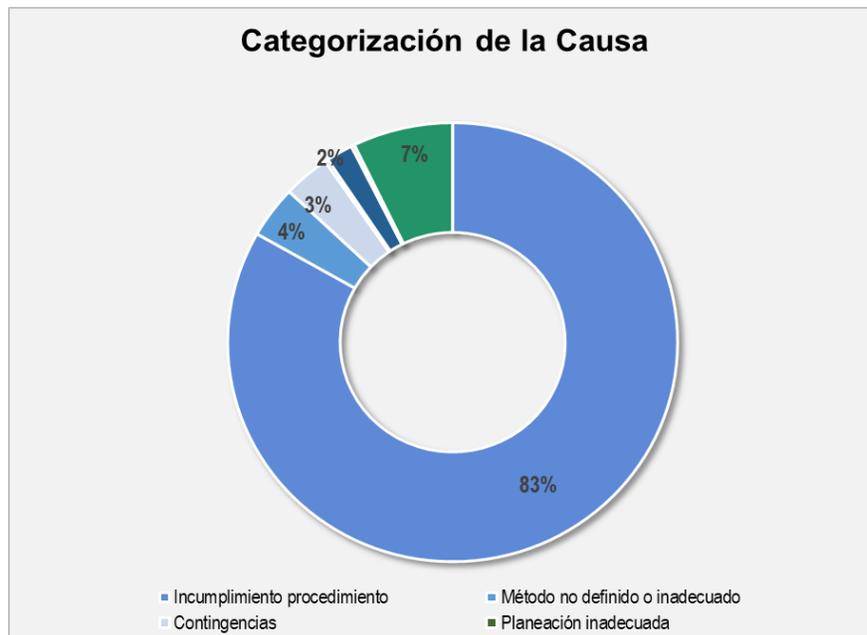


Imagen No.2 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Tercer Trimestre 2021" OCI.

Se observa que el incumplimiento al procedimiento es la causa más recurrente, seguido por el método no definido que representa el 4%. En relación con la categorización NA, esta muestra aquellas actividades que se deben implementar por ausencia de un documento como actas de reunión, formularios de los procesos o, se tienen pocos soportes de gestión.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

2. ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE 2021

En la siguiente tabla, se encuentra el resumen de la gestión adelantada por los funcionarios de la Oficina de Control Interno de Gestión - OCI durante el tercer trimestre de la vigencia 2021, para avanzar en la verificación y cumplimiento de los planes de mejora suscritos por las áreas responsables, como también, la inclusión de nuevos planes de mejora detectados en las auditorías y seguimientos desarrollados durante el trimestre de julio a septiembre de 2021.

Para la verificación de la eficacia se desarrollaron actividades de revisión de las acciones correctivas y de mejora formuladas, de igual manera, en la verificación de la efectividad se validaron las acciones que estaban en proceso.

RESUMEN DEL TERCER TRIMESTRE 2021		
Efectividad	No.	No. de Actividades
Planes de acción cerrados	10	43
Medición de Eficacia		
Eficacia	8	20
Total	18	63

Tabla No.2 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM tercer trimestre" OCI. - 2021

De acuerdo con la tabla No. 2, se observa que debido a la gestión adelantada por los funcionarios de la Oficina de Control Interno se validó dieciocho (18) planes de mejora, los cuales sumaron sesenta y tres (63) actividades. Se revisó el cumplimiento de la efectividad a diez (10) planes, a los cuales se les validó cuarenta y tres (43) acciones propuestas. De igual manera, se aprobó la eficacia a veinte (20) actividades de ocho (8) planes en proceso.

La siguiente tabla muestra las actividades cerradas con efectividad a los procesos y áreas que tienen planes de mejora en curso:

PROCESO DE VERIFICACIÓN EFECTIVIDAD	Actividades
Direccionamiento Estratégico	
Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	5
Despacho del viceministro de Desarrollo Rural	1
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	2
Dirección de Cadenas Pecuarias Pesqueras y Acuícolas	1
Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	3
Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales	1
Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	1
Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo	1
Dirección Mujer Rural	1
Grupo Gestión de Información y del conocimiento	1
Grupo de Contratación	6
Grupo de Control Interno Disciplinario	2
Grupo Gestión de Apoyo Logístico e Infraestructura	5
Grupo Gestión del Talento Humano	4

	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

Oficina Asesora de Asuntos Internacionales	1
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	5
Subdirección Administrativa	2
Subdirección Financiera	1
Total general	43

Tabla No.3 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM tercer trimestre" OCl. – 2021

En la tabla No. 3 se puede observar que producto de las verificaciones y evidencias obtenidas por los funcionarios de la Oficina de control Interno se logró cerrar cuarenta y tres (43) actividades de dieciocho (18) planes de mejora suscritos. De otra parte, los auditores realizaron validación de la eficacia a los procesos de Control Interno Disciplinario, Entidades Liquidadas, Proceso de Apoyo Logístico a la Infraestructura – ALI, Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria, Subdirección Administrativa, Dirección de Cadenas Pecuarias Pesqueras y Acuícolas -CPA y la Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TICs, para un total de 20 actividades de los planes de mejora suscritos.

Una vez realizadas las actividades anteriormente enunciadas se procede a presentar el nuevo estado de los planes de mejora vigentes producto de las auditorías internas, informes de seguimiento y las auditorías internas a los otros sistemas de gestión que ha adelantado el ministerio con corte a septiembre del 2021.

3. PLANES DE ACCIÓN POR PROCESO TERCER TRIMESTRE 2021

La tabla No. 4 muestra las diferentes dependencias con el número de planes que tienen activos:

PLANES DE MEJORAMIENTO	En proceso
Direccionamiento Estratégico	4
Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	1
Control Interno a la Gestión Oficina de Control interno	1
Control Interno de Gestión Administración del SIG -DEI	1
Despacho del viceministro de Desarrollo Rural	1
Despacho ministro -Direccionamiento Estratégico Institucional	1
Despacho viceministro Asuntos Agropecuarios -DEI	1
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	4
Dirección de Cadenas Pecuarias Pesqueras y Acuícolas	2
Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	4
Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	2
Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales	3
Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	8
Grupo de Comunicaciones y Prensa	1
Grupo de Contabilidad	1
Grupo de Contratación	4
Grupo de Control Interno Disciplinario	1
Grupo de Gestión Integral de Entidades Liquidadas	1

	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

Grupo Gestión de Apoyo Logístico e Infraestructura	5
Grupo Gestión del Talento Humano	21
Oficia de Control Disciplinario	1
Oficina Asesora Jurídica	2
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	11
Subdirección Administrativa	4
Total general	84

Tabla No.4 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Tercer trimestre 2021" OCI.

En la matriz consolidada de las acciones correctivas y de mejora se determinó que al cierre del tercer trimestre de 2021, se encuentran 84 planes de acción distribuidos en las diferentes dependencias como despacho de Ministro, Despacho de Viceministros, Direcciones Técnicas, Subdirecciones, Oficinas y Grupos de Trabajo del Ministerio de Agricultura. Es el Grupo de Talento Humano el que registra el mayor número de planes a implementar, seguido por la Oficina de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, la Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria.

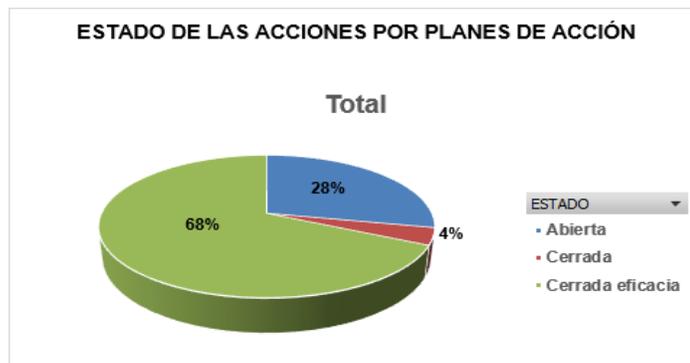
A continuación, se muestra el estado de los planes de acción por estado de acción vigentes al tercer trimestre de la vigencia 2021.

4. ESTADO DE LAS ACCIONES POR PLAN DE ACCIÓN

En la tabla No. 3 se observa el tipo de acción (correctiva, de mejora, oportunidad de mejora) generadoras de los planes de acción que se encuentran por solucionar.

ESTADO	NÚMERO
Abierta-proceso	81
Cerrada	11
Cerrada eficacia	195
Total general	287

Tabla No. 5 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Tercer trimestre 2021" OCI.



Gráfica No. 3 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Tercer trimestre 2021" OCI

	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

En la tabla No.5 y la gráfica No. 3 se puede observar que de los ochenta y cuatro (84) planes de acción que se tienen activos, el 92,8% pertenecen a acciones correctivas, el 6% a acciones de mejora y el 1,2% corresponden a la oportunidad de mejora.

5. PROCESO ASIGNADO Y NÚMERO DE ACCIONES

En la siguiente tabla se puede observar el número de acciones a cargo de cada dependencia para subsanar, tanto acciones correctivas como de mejora y oportunidad de mejora, de las no conformidades detectadas en los procesos auditados como: Auditorías Internas de Gestión, seguimientos e informes de Ley, auditoría a los otros sistemas de gestión y auditorías especiales.

TIPO	PROCESO ASIGNADO PARA SOLUCIÓN	TOTAL
ACCIÓN CORRECTIVA	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva - DEI	8
	Control Interno de Gestión Administración del SIG -DEI	7
	Despacho del viceministro de Desarrollo Rural	2
	Despacho Ministro -Direccionamiento Estratégico Institucional	4
	Despacho Viceministro Asuntos Agropecuarios -DEI	4
	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	14
	Dirección de Cadenas Pecuarias Pesqueras y Acuícolas	1
	Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	16
	Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	2
	Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales	14
	Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	18
	Dirección Mujer Rural	1
	Grupo de Contabilidad	6
	Grupo de Contratación	32
	Grupo de Control Interno Disciplinario	7
	Grupo de Gestión Integral de Entidades Liquidadas	5
	Grupo Gestión de Apoyo Logístico e Infraestructura	8
	Grupo Gestión del Talento Humano	50
	Oficia de Control Disciplinario	2
	Oficina Asesora Jurídica	9
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	23	
Subdirección Administrativa	12	
ACCIÓN CORRECTIVA NO CONFORMIDAD	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva - DEI	1
	Control Interno a la Gestión Oficina de Control interno	3
	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	1
	Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	3
	Grupo de Comunicaciones y Prensa	2
	Grupo Gestión del Talento Humano	7
	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	6
ACCIÓN DE MEJORA	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva - DEI	2
	Dirección de Cadenas Pecuarias Pesqueras y Acuícolas	8
	Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	1

	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

	Grupo de Contratación	1
OPORTUNIDAD DE MEJORA	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva - DEI	2
	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	1
	Grupo Gestión de Apoyo Logístico e Infraestructura	2
	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2
Total general		287

Tabla No.6. Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Tercer trimestre 2021" OCl.

En la tabla Número 6, se observa que de los ochenta y cuatro (84) planes de acción se cuentan con doscientas ochenta y siete (287) actividades distribuidas en las diferentes dependencias como despacho de Ministro, Despacho de Viceministros, Direcciones Técnicas, Subdirecciones, Oficinas y Grupos de Trabajo del Ministerio de Agricultura, siendo el Grupo de Talento Humano el que registra el mayor número de actividades a implementar, el Grupo de Contratación con 32 actividades, la Oficina de Tics con veinte tres (23) actividades por subsanar y la Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria con dieciocho (18) acciones a implementar, para subsanar las no conformidades detectadas en los procesos de seguimiento y auditorias de gestión adelantadas por la Oficina de Control Interno de Gestión.

6. TIPO Y NÚMERO DE ACCIONES A IMPLEMENTAR

En la tabla Número 7, se observa que de los ochenta y cuatro (84) planes de acción se cuentan con doscientas ochenta y siete (287) actividades distribuidas de la siguiente manera:

TIPO DE ACCIÓN	TOTAL
Acción correctiva	245
Acción correctiva no conformidad	23
Acción de mejora	12
Oportunidad de mejora	7
Total general	287

Tabla No.7. Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Tercer trimestre 2021" OCl.

Se puede observar que la acción correctiva cuenta con el 85% y es el evento más recurrente en los procesos de seguimiento y auditorias de las diferentes dependencias seguido por la acción correctiva no conformidad con el 8%, la acción de mejora con el 4% y la oportunidad de mejora con el 2%.

7. PLANES DE ACCIÓN POR FUENTE GENERADORA

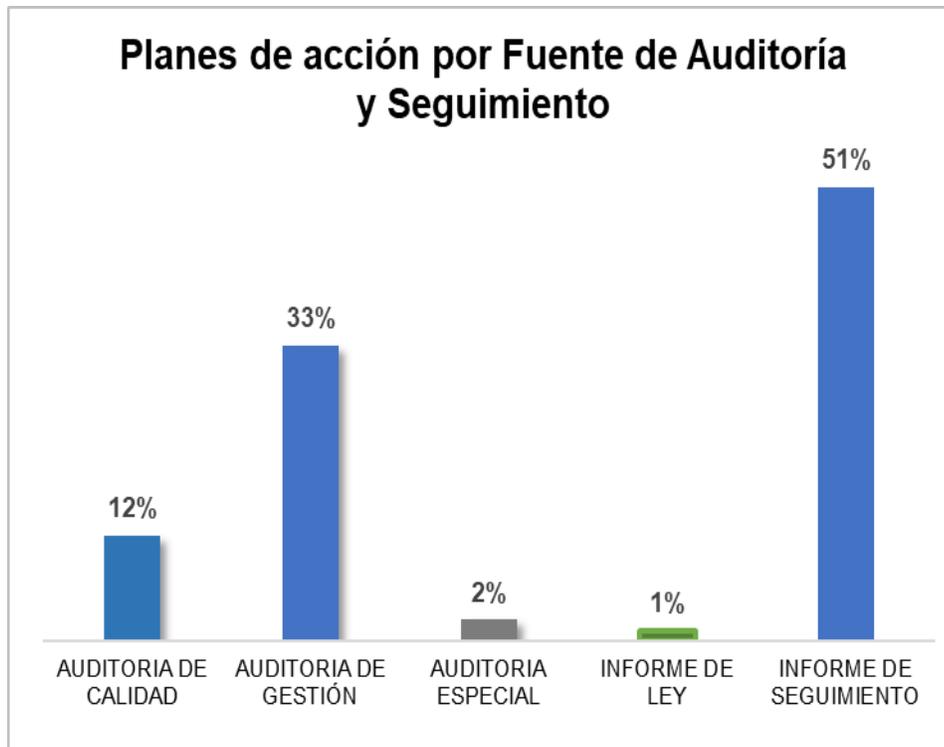
En la tabla No.8 se observa la fuente generadora de los planes de acción que se encuentran en proceso y por solucionar de la siguiente manera:

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

PLANES DE ACCIÓN POR FUENTE GENERADORA	PLANES DE ACCIÓN
Auditoria de calidad	10
Auditoria de gestión	28
Auditoria especial	2
Informe de ley	1
Informe de seguimiento	43
Total general	84

Tabla 8. Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Tercer trimestre 2021" OCI.

De los ochenta y cuatro (84) planes que se encuentran en proceso, producto de las auditorias, seguimientos e informes de Ley, los informes de seguimiento representan el mayor número de planes con cuarenta y tres (43), seguido por la auditoria de gestión con veintiocho (28) y las auditorias de calidad con (10) planes suscritos.



Gráfica No. 4 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Tercer trimestre 2021" OCI

De acuerdo con la tabla número 8 y la gráfica No. 4, se encuentra que al cierre del presente corte, de los ochenta y cuatro (84) planes de acción suscritos, los Informes de seguimiento representan el 51%, seguido por la auditoria de gestión con 33%, las auditorías a los otros

	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

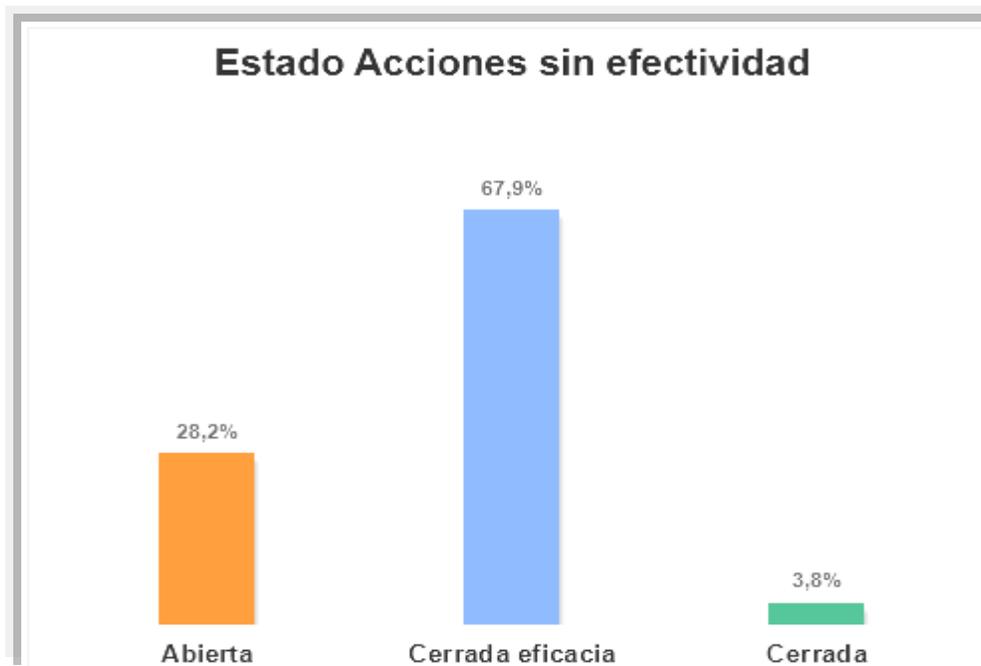
sistemas representan el 12%, la auditoria especial del año 2020 el 2%, y el informe de Ley el 1%.

8. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LOS PLANES

La siguiente tabla muestra las acciones por estado (abierta, cerrada) y el número de actividades que se encuentran pendientes de subsanar:

ESTADO DE LAS ACCIONES	ACTIVIDADES
Abierta	81
Cerrada	11
Cerrada eficacia	195
Total general	287

Tabla No.9 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Tercer trimestre 2021" OCI



Gráfica No. 5 Fuente archivo de Excel "Matriz Control ACPM Tercer trimestre 2021" OCI

En la tabla 9 y la gráfica No. 5 se evidencia que, al corte del presente informe, las acciones en estado abierta o en proceso representan el 30%, las cerradas con eficacia que están en proceso de validar la efectividad el 66,2%. En razón a lo anterior, se invita a las diferentes

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

áreas suministrar los soportes para las evidencias, y consultar y analizar con el respectivo auditor para buscar la solución del cierre de las acciones que están en proceso.

9. PLANES DE ACCIÓN POR CATEGORIZACIÓN DE CAUSAS

En cuanto a la categorización de las causas generadoras de los planes de acción, en la tabla No.10 se muestra la descripción de estas, observando que es el incumplimiento del procedimiento el que registra mayor número (244), seguido de método no definido o inadecuado 13, y contingencias 10.

CATEGORIZACIÓN DE LA CAUSA	ACTIVIDADES	%
Incumplimiento procedimiento	237	83%
Método no definido o inadecuado	11	4%
Contingencias	10	3%
Planeación inadecuada	1	0%
Falta de Entrenamiento	5	2%
Falta de Recursos	1	0%
NA.	22	8%
Total General	287	100%

Tabla No.10 Fuente archivo de Excel "Matriz Control Tercer trimestre 2021" OCI.

La causa más frecuente por la cual se generan planes de acción es el incumplimiento al procedimiento el cual representa un 83%, con doscientas treinta y siete actividades en proceso, motivo que induce a pensar que no existe un serio compromiso de los funcionarios y contratistas para verificar los procedimientos, manuales y formatos con los que cuenta el sistema Integrado de Gestión - SIG, los cuales pueden ser verificados y analizados en el enlace https://www.minagricultura.gov.co/SIG/Paginas/mapa_procesos_SIG.aspx

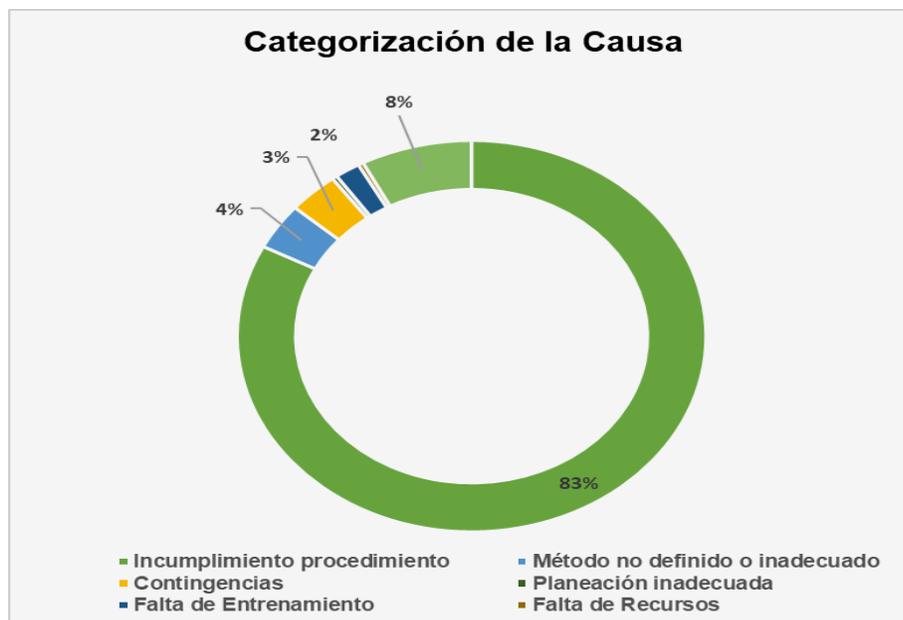


Gráfico No. 6 Fuente archivo de Excel "Matriz Control Tercer trimestre 2021" OCI

	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

El método no definido o inadecuado y las contingencias representan el 6%, la Oficina de Control Interno recomienda a todas las áreas frecuentar la página del Sistema Integrado de Gestión – SIG e implementar y desarrollar mecanismos de socialización y consulta frecuente de los procedimientos con los que cuenta el Ministerio con el fin de mitigar estas causas puesto que es muy reiterativa.

10. ACTIVIDADES POR AVISO ESTADO

En la siguiente tabla se evidencia el número de acciones que se encuentran en estado eficacia y en proceso (abierta), con corte al cierre del tercer trimestre de 2021.

AVISO ESTADO	PLANES EN ACCION
Eficacia	53
En proceso (abierta)	31
Total general	84

Tabla No.11 Fuente archivo de Excel "Matriz Control Tercer trimestre 2021" OCI

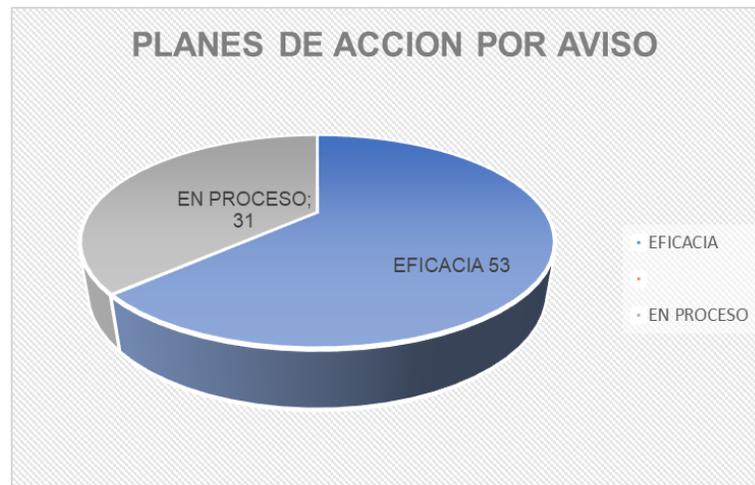


Gráfico No.7 Fuente archivo de Excel "Matriz Control Tercer trimestre 2021" OCI

La tabla número 9 y la gráfica No. 5 muestra que de un total de ochenta y cuatro (84) planes que se tienen en la actualidad con doscientos ochenta y siete (287) actividades, cincuenta y tres (53) se encuentran en estado de eficacia y treinta y una (31) se encuentran en proceso.

11. RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA:

A las dependencias con planes de acción pendientes, realizar un análisis de las causas por las cuales se generan estos, teniendo en cuenta que los aspectos a mejorar planteados en los informes de seguimiento y las auditorías realizadas tienen como objetivo mitigar las falencias que dieron origen y contribuir a tener un impacto positivo en el cumplimiento del objetivo estratégico del proceso y la misión institucional.

	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

A todas las dependencias, realizar las gestiones necesarias para subsanar las actividades propuestas en los diferentes planes de mejora y no permitir la materialización de los riesgos.

Se reitera a las dependencias que una acción correctiva eficaz debe prevenir que la no conformidad o hallazgo no vuelva a ocurrir, eliminando la causa que la generó. Es preciso resaltar que la redacción de una acción debe iniciar con un verbo que determine la acción a ejecutar, redactado preferiblemente en tercera persona del tiempo presente y complementarse con el objeto y la condición.

Se recomienda, continuar aportando evidencias para el cierre de las acciones de los planes de mejora y subsanar las no conformidades encontradas en las auditorías y seguimientos de la Oficina de Control Interno.

A las dependencias que no han podido cumplir con los tiempos de entrega de soportes de los planes suscritos, solicitar la prórroga, para que se pueda evidenciar el trámite en proceso; y aquellos que han solicitado prórroga, cumplir con las fechas redefinidas.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

Una vez culminado el seguimiento a los planes de acción registrados en la matriz de seguimiento a las acciones correctivas y de mejora, y realizando los análisis de rigor para la revisión de la eficacia y la efectividad de los planes de mejoramiento suscritos en los informes de seguimiento, las auditorías internas, y auditorías especiales, se concluye que la Oficina de Control Interno vienen realizando un trabajo articulado con las diferentes dependencias del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en procura de mantener un control del número de actividades pendientes por subsanar.

El cierre de los planes de acción presentados obedece a la gestión adelantada por los funcionarios de la Oficina de Control Interno de Gestión, a la convalidación de la información encontrada en la página del Ministerio y a los documentos de trabajo con los cuentan los profesionales de esta oficina.

El 83 % de los planes de acción corresponden al incumplimiento de los procedimientos con los que cuenta el Ministerio y las normas que regulan los procesos; de igual manera, lo relacionado con las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información y la ejecución de los convenios y contratos.

Es necesario que los procesos presenten los soportes de las actividades cumplidas dentro de los plazos establecidos y se tomen los correctivos necesarios con el fin de cerrar las acciones que aún se encuentren abiertas.

	FORMATO	Versión 9
	INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 24/08/2020

Es responsabilidad de las diferentes dependencias comprometidas en el cumplimiento de los planes de mejora, suministrar la información y los soportes suficientes que demuestren el avance y/o cumplimiento de las metas. Una vez las acciones del Plan de Mejoramiento se encuentren cumplidas, esta Oficina verificará la efectividad para su respectivo cierre.

La matriz de seguimiento se presenta en la página Web para su consulta, en la siguiente ruta.

<https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/layouts/15/xlviewer.aspx?id=/planeacion-control-gestion/Sistema%20Integrado%20de%20Gestin/Plan%20mejoramiento%20por%20proceso/Plan%20de%20Mejoramiento%20por%20Procesos%202021%20segundo%20Trimestre.xlsx&Source=https%3A%2F%2Fwww%2Eminagricultura%2Egov%2Eco%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FPaginas%2FSistema%2DIntegrado%2Dde%2DGestion%2DSIG%2Easpx%3FRootFolder%3D%252Fplaneacion%252Dcontrol%252Dgestion%252FSistema%2520Integrado%2520de%2520Gestin%252FPlan%2520mejoramiento%2520por%2520proceso%26FolderCTID%3D0x0120009FB747B4CA2DB34C8079438D212AF51C%26View%3D%257B8AB607D1%252DB4B6%252D4DE6%252D8C97%252D3803C2649CE6%257D>

	Jefe oficina de Control Interno Auditor líder	Auditor asignado
Firma		
Nombre	Ana Marlenne Huertas López	Dignael Ortiz Burgos